

DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XII

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En toda España, CINCO pesetas trimestre.
En el extranjero, 15 pesetas trimestre.
Pago adelantado.
Remitidos y anuncios a precios convencionales,

Tarragona: Martes 26 de Junio 1906

Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS
Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA

NÚM. 3492

Cura primaveral de la sangre

FERRO-QUINA-BISLERI

Reconstituyente poderoso.

Tónico eficaz, Aperitivo higiénico.

Es un tónico límpido por estar preparado directamente con las tres cortezas de quina y no con extractos, de color aromático, sabor agradable, bien tolerado por los estómagos más delicados y perfectamente asimilable.

Da apetito, sangre y vigor.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

DEPOSITO: A. Rolando, Bajada S. Miguel, 1



a las relaciones de las potestades afecta. Suponemos, con fundado motivo, que, procediendo con habilidad y energía, Roma no habrá de regatear a España concesiones que a otros pueblos católicos ha acordado. La intolerancia, en todas las relaciones de la vida, ha perdido mucho terreno en este siglo, y a buen seguro que no se habrán de tropezar hoy en Roma con las intransigencias que algunos sueñan.

Para conseguir este resultado, que habría de tranquilizar definitivamente el espíritu y la conciencia de los españoles, es preciso que la cuestión se aborde con vigor, con deseo de resolverla y sin pretender dividir las energías del poder con otros asuntos igualmente graves e importantes.

Con hacer esa labor, solamente habría realizado mucho cualquier gobierno; pero el que no se sienta con ánimos para llevar a cabo la empresa no debe suscitar el tema. Creemos que es un verdadero delito contra la tranquilidad del país el plantear ese problema si no es para resolverlo pronto; no es esa materia que pueda servir de entretenimiento a la opinión sin peligro de que se susciten luchas que ya habían terminado y pasiones que parecían apagadas.

Dé otro modo, si el asunto del concordato resulta un tema que se arroja de cuando en cuando a las multitudes para dar que hablar a la prensa, los gobiernos liberales estarán haciendo el papel de aquel cómico malo que para lograr el aplauso público terminaba todos sus parlamentos con un viva a la Constitución del año 12.

Si el señor Moret se siente con ánimos para realizar la obra que se anuncia; si va a emprender una obra de progreso y democracia, sería lo más conveniente de todo que empezara el edificio por los cimientos, único modo de que sea sólido y duradero. Y los cimientos de toda regeneración en España son una ley de organización local que responda a las manifestaciones diversas y repetidas con que el país ha demostrado su hostilidad al régimen provincial y municipal imperantes.

El regionalismo! He aquí una tendencia que asusta a muchas gentes para quienes toda novedad es un peligro. La palabra surge en la mente de los políticos viejos seguida del apellido catalán, y no se quiere ver que el espíritu de esta ideología circula por toda la península, y que mejor o peor formulado el anhelo existe en todas partes. No nos referimos a los llamados partidos regionalistas, que tienen programa respecto de todos los asuntos que con la gobernación del Estado se relacionan y que persiguen fines que ahora no tenemos para que discutir. Aludimos a la mayoría de los españoles que no está afiliada a tales agrupaciones, que no lo estará nunca probablemente y que, en el fondo de su alma siente el odio hacia un centralismo bárbaro que de la sangre a todo el organismo del país privara reconcentraria en un centro cualquiera con verdadero peligro de la vida nacional.

Las quejas se pueden oír en cuanto se quiera en todas las comarcas españolas: la herida está abierta en todos los miembros del cuerpo y diariamente se ensancha y ahonda con medidas emanadas de los poderes centrales de todas las órdenes.

Esta es la más grave de todas las enfermedades de España que padecemos; en unos puntos se presenta con caracteres agudos, en otros se halla latente; en un lado sirve para que los reactionarios políticos la utilicen contra la libertad; en otro se toma como bandera para combatir a la patria misma y en todas partes ese malestar produce perturbaciones con las que hay que acabar resueltamente. Para esto es necesario no considerar como catalana la dolencia: levantemos la vista más alto, el mal produce en todos los pueblos de la Península los mismos efectos; busquemos el remedio general y habremos dado un gran paso para el sosiego público.

Una ley de organización local razonablemente pensada y en la que se repartiera la vida pública, concentrada hoy en un punto, sería la obra que en breve plazo haría mayores beneficios al país. El señor Maura ha percibido claramente la eficacia de este remedio y en el discurso con que presentó al Senado la reforma provincial y municipal expuso doctrinas acerca de este punto que son verdaderos aciertos respecto del porvenir de nuestra patria; pero no tuvo tiempo de llevar a cabo su plan y nos tememos mucho que ahora sucede lo propio.

El señor Moret, con unas Cortes nuevas, no hallaría dificultades para andar por este camino. Atendiendo ante todo a nuestra constitución local, las demás cuestiones, incluso la del concordato, podrían dejarse para después.

La nueva vida nacional que surgiría de una reforma radical en nuestra organización interna, daria fuerzas a los gobiernos liberales para las mayores empresas.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

Madrid 22 Junio 1906.

L'inutilitat de l'Alcalde

Con el título que antecede publica en su última edición nuestro apreciable colega local *Lo Camp de Tarragona* el siguiente artículo:

«En un periódico de Barcelona, havéu tingut ocasió de llegir l'article quin titol es lo que posém al front d'aquestes ratlles. Y' i creyem pertinent perquè si bé no es del nostre alcalde; mes ben dit, de l'alcalde que a Madrid han tingut per convenient de regalans, es de l'alcalde de Barcelona, qui es, a l'ensèms lo cacich que ara ns governa y que té a son càrrec la felicitat de tots los tarraconins.

Transcribim los trossos més culminants y que demostraren clarament la satisfacció que tenen los barcelonins al veure regits per lo Pantorrilla tarragoni, descendient de D. Pelayo, de D. Bernardo y dels reys de França. Diu això:

«L'inutilitat de l'alcaldé.—Ell mateix n'està convensut. Va molt poch a l'Alcaldia, y quan hi va, no veyem que hi fassi gran cosa.

Com que no sab ferhi res, no s'hi acosta, pera no servirhi d'estorb.

Prefereix dedicar totes les seves activitats a coses molt mes importants que administrar los interessos comunals d'una ciutat com Barcelona. Val més dedicarse a satisfer passatemps personals, dedicar sa atenció al cacicat de les comarques tarragonines o fer de marqués a la capital de la monarquia.

Realment, devant de tot això no té cap importància la presidència de l'Ajuntament de la primera ciutat de Catalunya.

Fent alcalde de Barcelona al marqués de Mariano, lo Gobern ha fet us de sa prerrogativa de nomenar a R. O. y la ciutat té la satisfacció de no tenir alcalde de R. O. sinó un dia o dos cada mes. Los demés dies l'administració comunal ha de veure entrebandades moltes iniciatives per una constant interinitat.

Lo Gobern de Madrid, quan no pot perjudicar directament a la ciutat, procura destorbar les iniciatives posant al davant de la corporació municipal a una persona inútil. Quan per excepció va nomenar un alcalde de les excelents qualitats de D. Rómulo Bosch y Alsina, totseguit cuità a tréureli la vara de les mans; quan nos dóna un alcalde com lo marqués de Mariano ja's pot comptar que tenim inutilitat per temps, encara que faltant al seu devoir abandoni seguidament lo càrrec.

Lo nomenament per R. O. d'un alcalde com lo marqués de Mariano, resulta perfectament inútil; més valdrà no ferne. Així com

així ha de tenir la vara un regidor nomenat pel poble.

Ab l'escusa de gestionar assumptos d'interès pels Barcelonins passa setmanes y més setmanes a Madrid y, malgrat sa presència, los assumptos s'hi encallen o's resolen malament, com succee ab lo de les baranes del carril de Sarrià.

Es tan inútil a Madrid com a Barcelona. Això es una perogrullada, però es una veritat que cal dirla. A Barcelona no fa res perquè no sab qué fer. A Madrid no té valent ni pera fer resoldre els assumptos com li encaixen desde aquí.

No sols no's cuixa dels interessos municipals de la ciutat, sino que també té abandonats lo que'n podrien dir interessos morals.

Y això va seguint. Que 'la sembla?

Ara, figurintse si a Barcelona fa tan trista feyna, que no farà aquí. Si a Barcelona, ahont podria lluirse deixant quelcom que recordés lo seu pas per l'Alcaldia, no fa res, passant moltà part de l'any, què farà, què se li importarà d'una ciutat com la nostra, quins carrers may se digna trepitjar, que no ve més que de passada y quin nom deu recordar quan li van a cobrar la subvenció del *Diario de Tarragona* y quan se tracta del nomenament d'alcaldé o de regidor.

Fins a quan sofrirà aquests ridiculs cacicats que s'aguantan senzillament perquè ho consentim?

Y si les parece a los lectores poco lo transcrit, añadan a ello las energicas censuras que en la última sesión del Ayuntamiento de Barcelona se dirigieron al company de don Pelayo, como le llama *L'esquila de la torratxa*.

Refriega con unos bandidos

Barcelona, 24.

En la carretera que desde Esplugas enlaza con la general de Madrid, sitio conocido por el «Coll Blanch» ocurrió anteayer una refriega entre varios bandidos y cuatro individuos del somatén.

En el trozo de carretera citado se sucedían con bastante frecuencia desde hace días los robos a mano armada, siendo varios los carreteros y trajinantes que se han visto despojados por los ladrones de sus mercancías é intereses.

Con el objeto de sorprender a los malhechores, salieron de Esplugas cuatro individuos del somatén de aquella población, ocultos en un carro.

Al llegar el vehículo al «Coll Blanch», unos enmascarados obligaron al carretero a detenerse, intentando asaltar el carro; pero una descarga de los del somatén puso en precipitada fuga a los bandidos, haciendo caer gravemente herido a uno de ellos.

Después, y junto a un ribazo, fué hallado por los del somatén otro individuo herido por los disparos de aquéllos y que estaba desangrándose.

Entre los vecinos de Esplugas ha causado gran impresión el suceso.

El gobernador civil no tenía aún esta tarde noticia oficial de lo sucedido en el «Coll Blanch».

Desde la Corte

Madrid, 24.

Zaragoza.—En un taller de pirotecnia de la calle del Lirio ha ocurrido una formidable explosión.

La hija del dueño se hallaba cargando un cartucho con tan mala suerte que le estalló en las manos, comunicándose el fuego al resto del taller, que quedó destruido.

La casa inmediata al taller se hundió por efecto de la explosión.

Resultó muerta la hija del dueño y éste gravemente herido.

—Se indica al señor Pérez Caballero para la Embajada de España en el Quirinal y al señor Navarrorreverter para el ministerio de Estado.

Hoy ha sido remitido á la Granja el decreto nombrando gobernador del Banco de España á don Fernando Merino, quien tomará el martes posesión de su cargo.

—París, 23.—El gobierno francés ha enviado una nota oficial a los periódicos negando que piense denunciar el tratado de Comercio con España.

—Esta tarde se ha verificado el entierro del duque de Almodóvar del Río, a cuyo cadáver se le han tributado honores de capitán general.

Presidían el duelo los infantes D. Carlos y D. Fernando, representantes del Rey y el Gobierno.

Frente a la estación de Atocha desfilaron las fuerzas ante el cadáver y se despidió el duelo.

El cadáver ha sido depositado en la estación para ser conducido a Córdoba, donde recibirá sepultura.

—Bajo la presidencia del Dr. Calleja se ha verificado esta tarde en la Academia de Medicina la recepción del nuevo académico don Juan Cisneros Sevillano, quien desarrolló el tema: «Valor e indicaciones del tratamiento quirúrgico de los tumores malignos de la laringe», demostrando gran conocimiento de la materia.

Contestó al recipiendario el Dr. Espina y Capo.

—Telegrafian de Gijón que después de la reunión de la tarde se disolvió la manifestación de 2.000 labradores de aquel concejo, la cual fué al Ayuntamiento para hacer entrega del Mensaje que elevan a las autoridades pidiendo protección para la agricultura y que se aligeren las cargas que pesan sobre los obreros del campo.

Desde el balcón de las Casas Consistoriales habló el secretario de la Asociación de labradores, que fué muy aplaudido.

Los manifestantes se disolvieron después con el mayor orden, yéndose confiados de las promesas del alcalde de hacer cuanto pueda por mejorar la situación de los obreros agrícolas.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Julios señalados para la presente semana:

Dia 26.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa, contra P. A., por lesiones; fiscal señor del Arco, defensor señor Peñarrubia.

Dia 27.—Juicio por jurados suspendido el dia 31 de mayo, por robo contra J. C., por el Juzgado de Tarragona; fiscal señor del Arco, defensor Sr Guasch, procurador Sr. Salvadó.

Dia 28.—Causa del Juzgado de Tarragona por lesiones contra C. S., fiscal señor del Arco, defensor Sr. Batlle, procurador Sr. Plana.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Deciamos en una de nuestras últimas ediciones que, dados los antecedentes que existían y la importancia del asunto, entendíamos que en la cuestión de los mercados no debía obrarse con precipitación y nos mantenemos firmes en ello.

Cuando se trata de los intereses del vecindario todo nos parece sensato y juicioso no obrar con precipitaciones, ni dejarse llevar de las impresiones de momento, que aunque sean engendro de un acendrado patriotismo, desde luego han de resultar irreflexibles.

Nosotros opinamos que podría aceptarse la construcción del mercado único central, siempre que no se estableciese la prohibitiva de venta en las partes alta y baja de la población.

Hay que fijarse en los hechos y hay que buscar las consecuencias que se derivan siempre de todo acto, pues obrando así se evitan muchas veces ruidosos fracasos y perjuicios gravísimos.

Si volvemos la vista atrás nos hallaremos con la desaparición del mercado alto de la población y de ello deduciremos una enseñanza no despreciable para lo presente.

La desaparición de dicho mercado se debió principalmente, aparte de los trabajos y gestiones que se realizaron para defender particulares intereses del centro de la ciudad en

perjuicio de los de la parte alta, á la verdadera naturaleza que en todas partes, que en todas las ciudades y pueblos caracteriza a los puntos de ventas y abastecimientos, ya que la corriente de los compradores inconscientemente forma el cauce por donde se dirige aquél, á impulsos de la conveniencia y de la necesidad, demostrándolo prácticamente lo ocurrido años atrás, pues mientras los puestos de la bajada de la Pescadería iban aumentando de dia en dia, porque allí los vendedores realizaban mejor su negocio y los compradores se avenían gustosos a pagar con aumento los artículos de diario consumo por propia conveniencia, en la parte alta iba disminuyendo paulatinamente el número de abastecedores y solo llegó a tener importancia el mercado de los sábados, en que allí se acudía con objeto de hacer aprovisionamientos de artículos para la semana.

Y debido a eso y solo a eso pudieron triunfar los intereses del centro en perjuicio y detrimento de los de la parte alta.

Ahora bien: si se realizara la construcción del mercado único en la plaza del Progreso y se estableciera la prohibitiva de venta en la plaza de Abastos y en la calle de Vilamitjana, tenemos que, dada la naturaleza de los mercados y las necesidades llamados a satisfacer, se dejara sentir la necesidad de establecer puestos de venta en la parte alta y en el puerto, que no es aventurado suponer que podrían llegar a adquirir verdadera importancia, teniendo en cuenta la gran distancia que media entre el extremo Oeste de la rambla de San Juan, la Catedral y la parte baja, porque la oferta se dirige siempre a donde hay quien la solicite y el comprador paga gustoso la mercancía cuando la halla donde la desea, aún cuando el precio sea mas elevado.

Y contra esa situación, que surgirá tal vez de la misma naturaleza de los hechos, no sería sensato ni lógico ir.

En este asunto debe tenerse también muy en cuenta la situación topográfica de Tarragona, su figura, larga y estrecha, las grandes cuestas que posee y que hace mas penoso el trasladarse de un punto á otro de la ciudad, todo lo cual influye de un modo extraordinario en la necesidad de que subsista la venta de los artículos de consumo diario en las partes alta y baja de la población.

Hemos creido pertinente trazar las precedentes consideraciones para el caso en que por fin se ratificase la idea de la construcción del mercado único central, pues para adoptarse un acuerdo definitivo respecto a dicho extremo, creemos que lo mas esencial es la elección de punto y para ello no es prudente obrar con precipitación.

Por lo tanto, nosotros opinamos que, sin dejar de la mano el asunto, sin renunciar a la idea de la construcción de un mercado a la moderna, espacioso y ventilado, podría nombrarse una Comisión especial del seno del Ayuntamiento, en la que tuvieran representación todos los partidos, a fin de que, estudiando el asunto y asesorándose del arquitecto municipal y de cuantas personas y entidades juzgase conveniente, propusiera al Ayuntamiento, dentro de un término prudencial, la solución que más satisfaciera las aspiraciones, las conveniencias y necesidades del vecindario en general.

Mientras no se efectúe lo expuesto, mientras no se realice un verdadero estudio del emplazamiento o del nuevo mercado, mientras no queden garantizados todos los intereses de la población, somos partidarios de que continúe el actual *statu quo* con preferencia a la construcción de dicho mercado en la plaza del Progreso con prohibitiva de venta en los extremos de la ciudad.

Numerosas fueron las familias que pasaron el dia de San Juan en el campo.

A pesar del jolgorio que reinó durante la verbena y la festividad del Bautista, no hubo de registrarse el menor incidente desagradable.

Por la Alcaldía de Esplugues de Francoli se ha expedido el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Presidente Consejo Ministros.—Madrid.—Alarmado este Ayuntamiento ante graves conflictos por pérdida mercados extranjeros para exportación vinos, interpretando justísimas quejas agricultores todos, ruega a V. E. influya prórroga modus vivendi Suiza y celebración nuevos tratados para evitar ruina total agricultura.—Alcalde, Pablo Penadés.

Ayer mañana, procedente de Barcelona, llegó a esta ciudad el Exmo. Sr. D. Arsenio Linares, capitán general de Cataluña.

Le recibieron en el andén de la estación los señores arzobispo, gobernadores civil y militar, delegado de Hacienda, comandante de Marina, coronel de carabineros, guardia civil, Almansa y Luchana y comisiones de los cuerpos de la guarnición.

Hospedóse el general Linares en el Hotel de París, revistando poco después de su llegada, en el cuartel de San Agustín, las fuerzas del regimiento de Almansa.

A las cinco de la tarde se trasladó al cuartel del Carro, en donde pasó también revista al batallón de Luchana, visitando después el Hospital militar.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa **NOCERA-UMBRA** se combate la o esas.

Tiene migra el siguiente soneto que publica *Lo Camp de Tarragona* en su última edición:

«Oh, Tarragona, Ciutat volguda,
ressell de ciclops y de romans,
jo veig queixarte ben com moguda
pels tòrs que't juguen tan xichs com grans.

Lo plom te prenen, l'aigua es escassa,
la carn va cara, puja'l consum,
la pols se't menja, y ara ab la plassa
d' algúns guisado se sent farum.

Ah, si'l escombra, forta pel mánech
no agarras prompte y ab gran llèstesa,
tot lo que't xucla, tot lo que 't pesa
no sacudeixes... Prou farás l'ànech
y per just castich del teu gran erro
no tindrás quartos ni per l'entero.»

En el tren que, procedente de Valencia y en dirección a Barcelona, pasa por esta ciudad a las cinco y media de la mañana, viajaba ayer un joven llamado José Guinovart, de 24 años de edad, natural y vecino de Cambrils, el cual, por tener perturbadas sus facultades mentales, se dirigía a la capital del Principado, acompañado de una hermana suya, para ponerse en cura.

Dos kilómetros antes de llegar el tren a Altafulla, el indicado joven abrió de pronto la ventanilla del departamento en que iba y se arrojó a la vía.

A los gritos dados por la hermana del referido joven, la pareja de la guardia civil que viajaba en el convoy disparó sus armas, pero el tren no se detuvo hasta llegar a Altafulla, en donde se apeó la afortunada hermana, marchando hacia el punto en donde se arrojó a la vía el repetido joven.

En el indicado punto no se halló mas que una gorra perteneciente al demente, no observándose rastro alguno de sangre, lo cual hace creer que aquél salió ileso de la caída ó solo con contusiones de escasa importancia, bulyendo luego al azar.

Hasta la hora en que escribimos las presentes líneas no se ha podido averiguar el paradero del infeliz José Guinovart.

Por motivos puramente particulares ha cesado en el cargo de director de *Lo Camp de Tarragona* nuestro particular amigo don Bernabé Martí y Bofarull, habiendo sido nombrado para sustituirle D. José Tarrago.

El FERRO QUINA-BISLERI vence las anemias.

La cloaca existente en la rambla de San Carlos, frente al antiguo y acreditado café de la Unión, despidió un hedor insopportable.

Parece que de ello se ha dado ya conocimiento a la Alcaldía, pero a pesar de ello nadie se ha hecho para que cese el hedor que exhala la referida cloaca.

Y en vista de ello llamamos la atención de la Junta provincial de Sanidad, ya que el presidente de la local parece hacer oídos de madera a las quejas que se han formulado, en beneficio de la salud de nuestros conciudadanos.

En uso de licencia ha salido para la corte el secretario de esta Audiencia provincial, D. Evaristo García Rico.

Por la guardia civil ha sido detenido en la aldea de Ampolla, y puesto a disposición del juez de 1.^a instancia de Tortosa, que lo tenía reclamado, el vecino de la misma Ramón Forés Franch.

Leemos en nuestro colega local *La Cruz* correspondiente al domingo último:

«Ahora que se trata de encontrar la manera de que el Ayuntamiento pueda quedarse con la plaza de toros, es de agradecer la generosidad del ex-concejal Sr. Teixidó, el cual nos ha manifestado que está dispuesto a ceder a favor del Municipio 500 acciones que posee de la citada plaza, á más de una respetable cantidad en metálico (250 pesetas) siempre que se habilitara para cuartel de caballería.

También hemos oido de labios del señor Teixidó que sabe de otros accionistas que se hallan dispuestos a imitar su acto de desprendimiento en favor de la ciudad.»

El agua mineral de mesa NOCERA-UMBRA es refrescante, digestiva y gaseosa.

Telegrafian de Madrid lo siguiente, que reproducimos por la importancia que tiene para nuestros viticultores y vinicultores:

«El ministro de Hacienda al terminar el Consejo salió y estuvo conversando con los periodistas, a quienes dijo que ya tenía noticias desde ayer de la guerra de tarifas que anuncia Francia y Suiza, pero que el gobierno español no mostraba miedo alguno ante ella ni le preocupaba.

Además—dijo—hay que tener en cuenta que podía muy bien tratarse de un ardido diplomático de ambas naciones.

Insistió el señor Salvador que aun cuando llegara el caso, España sabría defenderse.

Por la escasez de concurrentes no se celebró el domingo último en el Centro Industrial la anunciada reunión para tratar de la cuestión de los mercados.

Hoy, a las diez de la mañana, debe reunirse en sesión el Claustro de profesores de este Instituto general y técnico.

Por apacentar ganado en una finca, sin el competente permiso, ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado de Perelló el pastor vecino del mismo Josep Margalef Frandós.

La *Gaceta* del 23 del actual publica la subasta de las obras de reparación de la carretera de Tarragona á la de Alcover a Santa Cruz de Calafell.

Quien usa el **FERRO QUINA-BISLERI** come con apetito.

Se ha reclamado al Rectorado el título de maestra superior expedida a favor de doña María del Remedio Custodio, vecina de esta capital.

A las once de la mañana de hoy visitará el Ayuntamiento de esta ciudad el general Linares.

Por el Ministerio de la Guerra ha sido nombrado delegado militar de la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular en esta provincia, el comandante de caballería D. Manuel Lostaló y Ribot.

Esta noche tendrá lugar en el gran café de París una extraordinaria velada por el célebre y notable artista «Excentrico musical» señor Jarqué.

Dada la fama de que viene precedido tanto notable artista, auguramos un lleno en el espacioso salón del café París.

Con licencia ha salido para Barcelona el primer teniente del regimiento de Luchana D. Luis Gomila.

Se halla más aliviado de la enfermedad que desde hace algunos días le retiene en casa nuestro querido amigo D. Antonio Guasch, abogado del ilustre Colegio de esta capital.

En comisión del servicio ha marchado a Barcelona el capitán del Parque administrativo de esta ciudad D. Norberto López.

¿Teneis cariño á vuestra salud? Tomad el **FERRO-QUINA-BISLERI**.

PASTILLAS SERRA SON LAS MEJORES PARA CURAR LA TOS

Y todas las enfermedades del aparato respiratorio porque modifican las mucosidades, facilitan la expectoración y quitan en un día la opresión del pecho y la fatiga.

Pueden tomarse sin ningún peligro pues no contienen opio ni morfina.

A DOS REALES CAJA

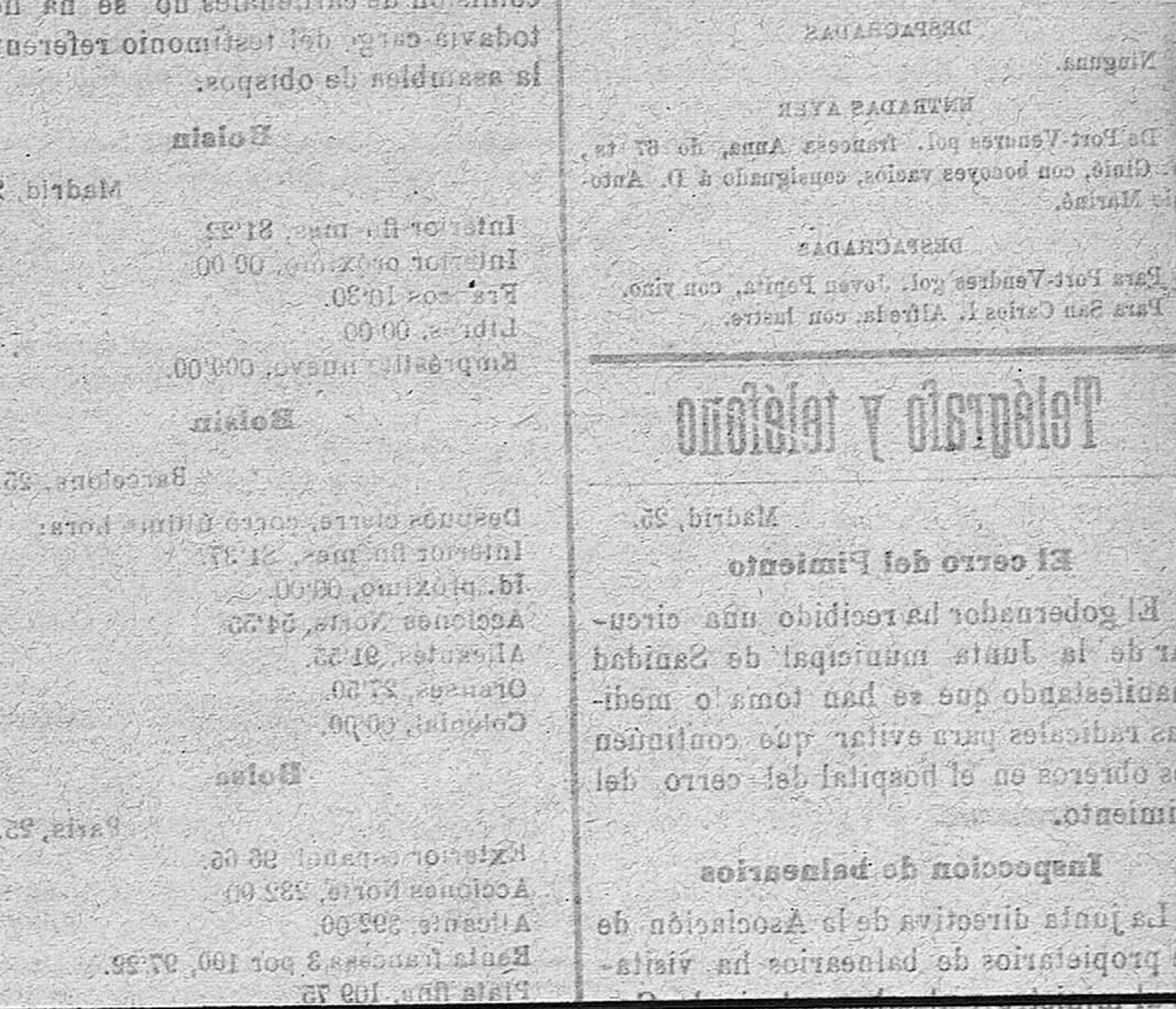
FARMACIA DEL CENTRO, DE MANUEL FONT, RAMBLA DE SAN JUAN, 57.

TELÉFONO 48

RECADERO =
FRANCISCO BOXÓ (Hijo)

Sucursal en Tarragona

BAJADA DE MISERICORDIA 6



"Mi marido sólo tenía veinte años cuando el cabello se le volvió gris; no pudiendo resignarse á este cambio probó cuanto supo, tratando de devolverle su primitivo color natural; pero estaba reservado al *Vigor del Cabello del Dr. Ayer* el operar la transformación tan ansiada. A las pocas semanas de emplear esta preparación logró lo que no había con ninguna otra, el color natural del cabello, y desaparición de la caspa."

Recibimos constantemente cartas confiándonos los beneficios obtenidos con el *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*, ya haciendo crecer el cabello, ya devolviéndole su color natural y matando á la vez la caspa, como aconteció con el caso citado arriba. Tenemos la seguridad de que quedará usted muy complacido del *Vigor del Cabello del Dr. Ayer*.

Preparado por el DR. J. C. AYER & CO., Lowell, Mass., E. U. A.
Las Pildoras del Dr. Ayer — Azucaradas — Son un purgante suave.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella



LÍNEA PARA RÍO DE LA PLATA

El 21 de Junio saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés
admitiendo carga y pasaje.
El dia 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés
admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA BASIL
El dia 25 de Abril saldrá de Barcelona para Río Janeiro y Santos, el vapor francés
admitiendo carga y pasaje.
Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.

En este acreditado establecimiento tipográfico se ha recibido un inmenso surtido en tarjetas de visita de lujo y económicas.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos
SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS
El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

MEDALLA DE ORO
Exposición Universal
de 1898

ENOSOTERO

MEDALLA DE PLATA
Exposición Universal
de 1888

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse todo tiempo.

Representantes en España: J. Uriach y C., Moncada 20, Barcelona, que lo remiten á quien lo pida.

Depósito: En Tarragona, D. Eugenio Virgili.—En Vendrell, Manuel Trayner.—En Gandesa, Rafael Ferrer.

Pedir prospectos.

LA TARRACONENSE

Servicio diario de encargos para Barcelona, Villanueva

REUS

Francisco Nogués y Comp.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, bajos, (Casa Padrines).—Tarragona

SERVICIO DE ENCARGOS Á DOMICILIO

SUCURSALES EN BARCELONA:

Calle de Valencia, 338.

Plaza del Oli, 3.

RAMBLA DE CATALUÑA, 52.

Puerta Ferrisa, 11.

Riera Alta, 3, esquina calle del Carmen.

San Pablo, 3, (Camisería del Liceo).

Plaza San Pedro, 3.

Servicio con gran rapidez y economía.

Tarragona.—Conde de Rius, 23, bajos, (Casa Padrines).—Tarragona

TELEFONO NUM. 130.

LA ACTIVA

SERVICIO DIARIO DE ENCARGOS Á DOMICILIO

PARA

BARCELONA, TARRAGONA,

Y VICEVERSA
UNIÓN 7,
Despacho central en Tarragona

RECADERO =
FRANCISCO BOXÓ (Hijo)